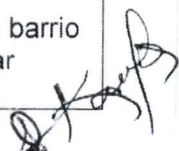




**FORMATO
ACTA DE INICIO**

ORDEN DE COMPRA No:	112592
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de Servicios
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERIA, INCLUIDO EL SUMINISTRO DE INSUMOS, PARA TODAS LAS SEDES DEL DEPARTAMENTO DONDE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA - REGIONAL CESAR PRESTA SUS SERVICIOS
VALOR:	\$770.149.552,28
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF
NIT:	901.677.020
REPRESENTANTE LEGAL:	MAURICIO RUGE MURCIA
SUPERVISOR DESIGNADO:	CARMEN JULIA ZAPATA SAN JUAN
APOYO A LA SUPERVISION:	LIGIA MARIA MURGAS MORON
PLAZO:	4 MESES
LUGAR DE EJECUCIÓN:	DEPARTAMENTO DEL CESAR – Distribuido en los siguientes municipios: Sede 1: ubicado en la carrera 19 No. 14-78, en Valledupar, en el departamento del Cesar. Sede 2 – Centro Biotecnológico del Caribe: ubicado en el kilómetro 7 vía La Paz, en el Departamento del Cesar Sede 3 – Centro Agroempresarial: ubicado en la carrera 40 km 1 vía a Bucaramanga, en Aguachica en el Departamento del Cesar Sede 4 - La Jagua de Ibirico: Diagonal 1 carretera nacional salida a Bucaramanga, en el Departamento del Cesar Sede 5 – Agustín Codazzi: Colegio Nacional Agustín Codazzi, en Codazzi, en el Departamento del Cesar Sede 6 - Chimichagua: Carrera 7 Calle 1 barrio Villa Esther, en el Departamento del Cesar Sede 7 – Chiriguaná: Calle 1 con carrera 13 barrio Brisas del Norte, en el Departamento del Cesar


1



	Sede 8 - Bosconia: Calle 14ª No. 20 – 04 Barrio Altos de Bosconia, en el Departamento del Cesar
	Sede 9 – Curumani: Calle 13 entre carreras 20 y 21 Barrio Camilo Torres, en el Departamento del Cesar

En la ciudad de Valledupar a los diez (10) días del mes de julio de 2023, entre los suscritos EUDES DE JESUS ZAPATA SANJUAN, domiciliado en la Ciudad de Valledupar, identificado con la cédula de ciudadanía No. 77.025.149 expedida en Valledupar, actuando en nombre y representación del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA REGIONAL CESAR, con NIT: 899.999.034-1, en calidad de Director (E) Regional, por el SENA, y por la otra parte MAURICIO RUGE MAURCIA - identificado con cédula de ciudadanía No. 91.260.249 de Bucaramanga, en calidad de representante legal de (UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF con NIT. 901.677.020, hemos convenido suscribir el acta de inicio de la Orden de Compra No 112592 de 2023, bajo los términos que anteceden y los siguientes:

Número y fecha del registro presupuestal: 45523 de fecha 06/07/2023

Fecha de aprobación de las garantías: 10/07/2023

Fecha de inicio: 10/07/2023

Fecha de Terminación: 03/11/2023

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta de inicio, bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

EUDES DE JESUS ZAPATA SANJUAN
DIRECTOR (E) DE LA REGIONAL CESAR

MAURICIO RUGE MURCIA
REPRESENTA LEGAL

CARMEN JULIA ZAPATA SAN JUAN
SUPERVISOR

LIGIA MARIA MURGAS MORON
APOYO SUPERVISION